

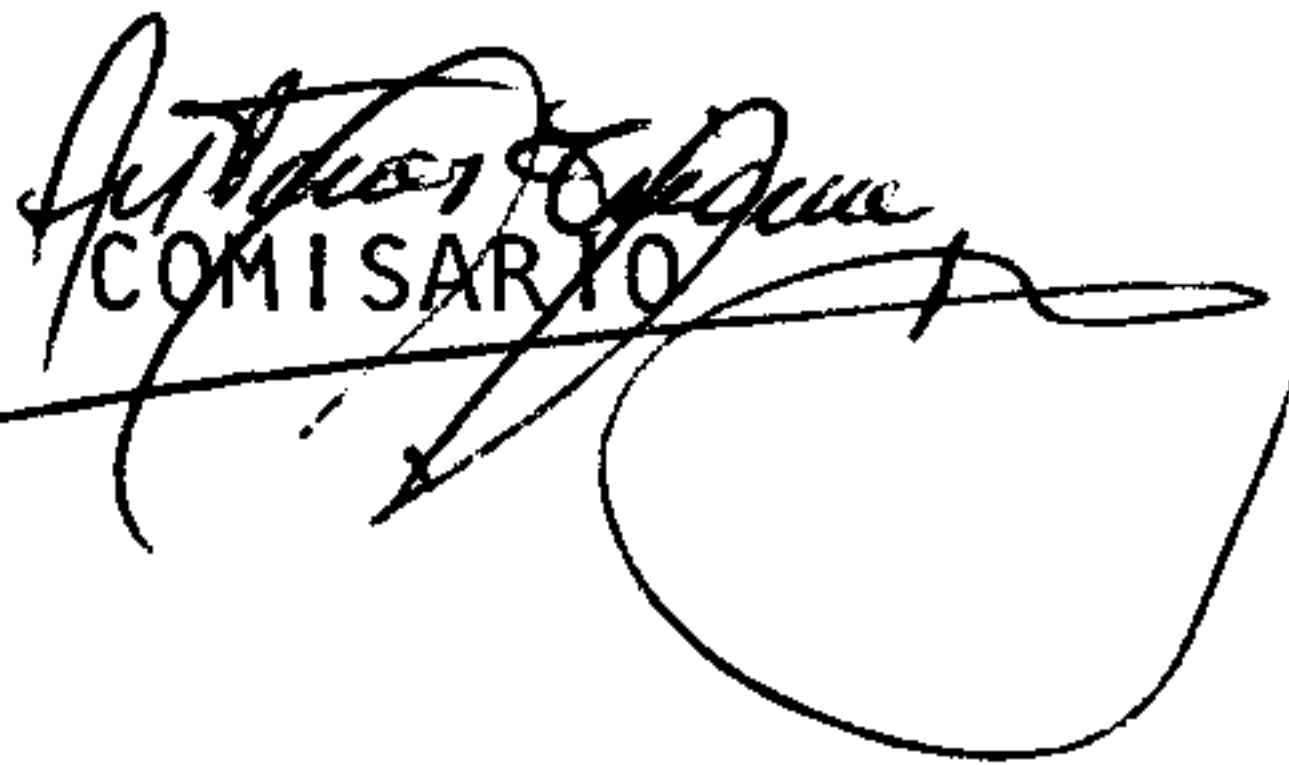
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GALAPAGOS YACHT CLUB S.A. (GAYACUSA)

Ciudad.

De acuerdo a la designación de Comisario que me ha hecho
la Junta General de Accionistas informo a Ustedes que he
cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone
la Ley de Compañías.

En mi criterio el Balance de la Compañía GAYACUSA S.A.
cerrado al 31 de Diciembre del 2000, presenta razonable
mente la situación financiera, ya que la Compañía no ha
tenido actividad mercantil.

Atentamente,


COMISARIO

13 DIC 2001